Diario Financiero

 Fecha:
 29/08/2024
 Audiencia:
 48.450
 Sección:
 ECONOMIA

 Vpe:
 \$3.440
 Tirada:
 16.150
 Frecuencia:
 DIARIO

 Vpe pág:
 \$8.861
 Difusión:
 16.150

\$8.861 Difusión: 16.150 \$8.861 Ocupación: 38,82%

Vpe portada:

Realiza

Pág: 13

## VITRINA EMPRESARIAL

ASESORADOS POR MUTUAL DE SEGURIDAD

## Ley Karin y Lider Bci: Un paso adelante en seguridad y salidad de vida en el trabajo

Consistentes con su cultura de siempre, la entrada en vigencia de la Ley 21.643, permitió que Lider Bci impulsara su estrategia de calidad de vida laboral, implementando nuevas acciones preventivas integrales, en alianza con Mutual de Seguridad.

El 1 de agosto, el Gobierno de Chile celebró la entrada en vigencia de la Ley 21.643, conocida como Ley Karin. Esta normativa tiene como objetivo garantizar ambientes laborales seguros, libres de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, y establece la obligación de prevenir conductas que contravengan estos principios. En este contexto, y muy alineada con la forma de operar de siempre, Lider Bci ha adoptado un enfoque proactivo para implementar los lineamientos de la ley y reforzar su compromiso con el bienestar de sus colaboradores.

En colaboración con Mutual de Seguridad y apoyada por su asesoría técnica, Lider Bci ha capacitado, informado y sensibilizado a más de 1.000 trabajadores. Con un enfoque constante en la calidad de vida y el bienestar, la empresa ha facilitado el acceso a la información sobre los cambios que trae la normativa. Utilizando plataformas digitales, videos educativos y una red de asistencia integral, han logrado presentar la información de manera clara y accesible, cubriendo desde los conceptos básicos hasta las modificaciones necesarias en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como también los derechos y deberes tanto de la empresa como de los trabajadores.

Una de las iniciativas implementadas más destacadas en este proceso es el programa interno "Elige Bienestar": se trata de una ase-



Francisca Bustamante, Subgerente de RRHH de Lider Bci; Silvio Díaz, Experto en Prevención de Riesgos; Carolina Herrera, Directora de clientes y servicios con Verónica Murra, gerente de clientes, los tres de Mutual de Seguridad junto a Elisa Brenes, Prevencionista de Riesgos y Francisca Valles, Gerente de Personas, ambas de Lider Bci.

soría que proporciona Mutual de Seguridad y que permite a las empresas y a los colaboradores abordar temáticas asociadas a la promoción integral de la salud, considerando los aspectos físicos, sociales y mentales, a través de un enfoque colaborativo que busca influir en las conductas saludables. Lo que ha permitido identificar e intervenir en las condiciones laborales que afectan a los colaboradores, motivando a las personas a adoptar una vida más sana y consciente, impactando directamente en la construcción de relaciones laborales saludables y ambientes de trabajos respetuosos.

"En Lider Bci creemos que el bienestar de nuestros colaboradores es fundamental para el éxito de la empresa. Con la implementación de la Ley Karin y gracias a nuestras iniciativas de bienestar, estamos hace un tiempo construyendo un futuro más saludable e inclusivo para toda nuestra organización" manifestó la gerente de Personas de Lider Bci, Francisca Valles.

Finalmente, desde la empresa reconocen que el impacto de estas acciones se refleja de forma positiva en varios indicadores, como la baja accidentabilidad y el reducido absentismo, obteniendo además excelentes resultados en la encuesta CEAL-SM/SUSESO y siendo reconocida por segundo año consecutivo en el Top 5 de la encuesta de felicidad BUK, entre otros reconocimientos.